



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

2025 - "40º aniversario de la recuperación  
democrática en la Universidad Nacional del Sur"

## **RESOLUCION DCS 693/2025**

Ref.: Expediente 4066/2018  
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2025

### **VISTO**

La solicitud de licencia sin goce de haberes solicitada por la docente Lic. Adriana Alicia LÓPEZ (DNI: 17.848.461-Legajo 11952) a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV" (código 20099) de la Licenciatura en Enfermería,

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la docente solicita una licencia sin goce de haberes por razones particulares;

Que la licencia la solicita desde el 1 de febrero hasta el 31 de julio de 2026;

El informe favorable de la Dirección General de Personal;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 10 de diciembre;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la licencia sin goce de haberes de la docente Lic. Adriana Alicia LÓPEZ (DNI: 17.848.461-Legajo 11952) a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV" (código 20099) de la Licenciatura en Enfermería, N° de planta 21028665, desde el 1º de febrero hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente de referencia. Pase a Secretaría General Académica, a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.